



JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 008-2025
ACTA 008-2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Reunión Ordinaria número ocho llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veitidos de mayo del dos mil veiticinco al ser las dieciséis horas y veitiseis minutos.-----

Miembros presentes: Emanuel Ceciliano Alfaro Alcalde, en calidad de Presidente Suplente, Ivan Duarte Morales en calidad de secretario suplente, Edgar Mena Rodriguez Representante Regidores Municipales, Marvin Corrales Mora Representante de Sindicos Municipales y Francisco Vargas Fernandez Representante Asociaciones de Desarrollo.-----

Miembros ausentes: Jonathan Morales Araya en calidad de secretario-----
Invitada, Dayan Valverde Ureña Apoyo Administrativo.-----
En calidad de oyente, Marvin Arias Retana Representante Suplente de Asociaciones de Desarrollo, en calidad de oyentes.-----

ARTICULO I.
Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura, presentación y aprobación de las actas Ordinaria O-007-25, lectura y aprobación de tramite de correspondencia, Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria #306-2025, informe presupuestario del mes de abril 2025, asuntos varios y cierre de sesión.

ARTICULO II.
1. Aprobacion del acta ordinaria 007-25.

Aprobacion del acta ordinaria 007-25.-----
El señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 007-25, errores de forma; no de fondo-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

ACUERDO 01:

El señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Presidente somete a votación el contenido del acta ordinaria 007-25, la cual se aprueba con 5 votos positivos.

ARTICULO III.

Lectura y aprobación de Correspondencia.

1. Se recibe el OFI-0560-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 042-25-PGV, camino 1-19-1004, Villa Ligia, 100 metros este y 100 metros sur de la UNED, Daniel Flores.

Se visita el lugar en mención, se logra identificar lo siguiente:

- 1. Se recorre el camino mencionado, la superficie de ruedo de este se encuentra en buenas condiciones y es de material de asfalto. El camino cuenta con su respectivo cordón y caño para la canalización de las aguas.
- 2. El camino presenta dos intersecciones, una en el entronque con la ruta 1-19-0030 y otra en la ramificación del camino que indica el accionado.
- 3. A lo largo del camino no se visualiza ningún tipo de señalización vertical ni horizontal.
- 4. No se observa ningún elemento que obstaculice la visibilidad.

Se requiere lo siguiente:

Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Demarcación de línea continua blanca (Termo)	km	0.68	€1,450,000.00	€986,000.00
Demarcación de letrero de alto	u	2.00	€115,000.00	€230,000.00
Demarcación de letrero de velocidad máxima	u	2.00	€115,000.00	€230,000.00
Demarcación de flechas direccionales	m2	25.00	€19,200.00	€480,000.00
Demarcación de reductores de velocidad amarilla (Solvente)	ud	5.00	€95,000.00	€475,000.00
Demarcación de línea continua amarilla (Termo)	km	0.34	€1,450,000.00	€493,000.00
Total				€2,894,000.00
Demarcacion Vertical				
Item	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Letrero Alto R-1-1	Ud	2.00	€60,000.00	€120,000.00
Letrero de Velocidad Máxima R-2-1 (25 - 30-40 KPH)	Ud	2.00	€90,000.00	€180,000.00
Total				€300,000.00
Instalacion de Señales	Ud	12.00	€15,000.00	€180,000.00
Total				€3,374,000.00

Presupuesto: Total aproximado: €6,268,000.00





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

- 1 **ACUERDO 02:** Se acuerda se incluyera dicha petición dentro de la lista de
2 señalización pendiente. No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a
3 la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta
4 municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos.-----
- 5 **2.** Se recibe el OFI-0572-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales
6 Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° 042-25-PGV,
7 camino 1-19-198, Asentamiento-IDA-Progreso, Pejibaye.-----
- 8 Se visita el lugar en mención, referente a un deslizamiento en la calzada:-----
- 9 Durante la inspección, se identificó un gran deslizamiento en la calzada. En
10 este punto, existe un alcantarillado con siete tubos de 60 cm que canalizan las
11 aguas del lateral derecho de la vía y una gran cuenca natural que deposita las
12 aguas en este lugar. Se desprendieron dos tubos, lo que está dificultando el
13 tránsito vehicular y peatonal, ya que deben circular por un solo carril que se
14 encuentra muy inestable y podría provocar un lamentable accidente. Es
15 importante mencionar que los vecinos utilizan este punto para sacar sus
16 cosechas.-----
- 17 Por lo anterior, con el fin de brindar mayor claridad en cuanto a los costos que
18 implicaría realizar una mejora en la situación expuesta, se solicita el cálculo al
19 ingeniero Murillo, el cual se detalla en el OFI-0503-25-PGV, donde según este
20 documento recomienda lo siguiente:-----
- 21 1- Se requiere realizar un relleno con material de sobre tamaño desde la zona
22 más baja, con piso firme en el deslizamiento hasta llegar 1m por debajo de la
23 alcantarilla existente, aproximadamente en 10 m de profundidad. Esta acción se
24 realizaría con el fin de darle soporte y estabilidad al material de lastre que en la
25 parte superior del material de, sobre tamaño para realizar el reacomodo
26 nuevamente de las tuberías y demás al material de relleno para la calzada.
27 Este relleno desde el punto bajo debe realizarse en forma de pirámide para que
28 la base a colocar sea más ancha que el punto alto y así pueda tener mayor
29 soporte.-----
- 30 2- Se recomienda realizar la recolocación de dos tuberías de concreto de 60 cm





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

1 de diámetro con el fin de recuperar el ancho, su respectivo relleno de material
2 de lastre.-----

3 3- Además de ello es importante que mínimo se realice un revestimiento en la
4 zona de descarga de las alcantarillas, con el fin de que el agua pluvial que
5 desfoga hacia el punto bajo no genere socavaciones y erosión en el material
6 colocado, así previniendo un nuevo deslizamiento del material.-----

7 4- La construcción del cabezal de entrada y salida, es de suma importancia
8 para darle estabilidad a las tuberías, además de ello conducción del agua hacia
9 los cabezales es requerida, para evitar socavaciones en bordes de la calzada
10 en estos puntos.-----

11 Presupuesto Aproximado: ₡ 5,191,534.55-----

12 **ACUERDO 03:** Se acuerda trasladar a Concejo de Distrito para su valoración.
13 No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a la capacidad instalada y
14 recursos disponibles con los que cuenta esta municipalidad. Se aprueba con 5
15 votos positivos.-----

16 **3.** Se recibe OFI-0601-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya,
17 Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N°221-25-PGV, camino 1-19-
18 0185, tercera entrada Barrio Sagrada Familia, San Isidro.-----

19 Se visita el lugar en mención, referente a solicitud de reductor de velocidad:-----
20 Según la visita realizada en el sitio se podría construir un reductor de velocidad
21 “La construcción del reductor se debe acatar lo indicado en el Decreto N° 40601
22 –MOPT, CAPÍTULO III. De los requisitos y normas técnicas mínimas para la
23 instalación de reductores de velocidad”.-----

CRITERIOS MÍNIMOS A CONSIDERAR DURANTE UN ESTUDIO PARA LA COLOCACIÓN O ELIMINACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD				
#	Criterio	SI	NO	Observaciones
1	¿Existe algún sitio de aglomeración de personas?	X		
2	¿Hay presencia de personas en edad escolar?	X		
3	¿Hay presencia de personas con alguna discapacidad?	X		No se observa al momento de visita
4	¿Hay presencia de personas con movilidad reducida?	X		No se observa al momento de visita
5	¿Es evidente que la velocidad de los vehículos representa un peligro para los peatones?	X		
6	¿Existen aceras para la circulación peatonal?	X		
7	¿Las aceras tienen condiciones adecuadas para el paso peatonal?		X	No son constantes y tienen una pendiente moderada
8	¿Existe la necesidad de cruzar la calle para acceder servicios públicos o privados?	X		
9	¿Existe la necesidad de circular por la calzada para acceder servicios públicos o privados?	X		
10	¿Existe alguna facilidad de cruce peatonal? (semáforo u otro)		X	
11	¿Está la demarcación de la vía en buen estado?		X	No cuenta con demarcación
12	¿Es una Ruta Nacional? ¿Cuál?		X	
13	¿La vía tiene cuatro o más carriles?		X	
14	¿La velocidad máxima permitida en la vía es igual o superior a 30 km/h?		X	





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

Presupuesto Aproximado: ₡ 285,210.00-----

ACUERDO 04: Se acuerda incluir dicha peticion dentro de la lista de reductores de velocidad, No omito indicar que dichas acciones quedan sujetas a la capacidad instalada y recursos disponibles con los que cuenta esta municipalidad. Se aprueba con 5 votos positivos.-----

ARTICULO IV.

Lectura y aprobación Programacion de la Modificación Presupuestaria #306-2025.-----

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Ivan Duarte quien brindara explicación detallada de la Modificacion Presupuestaria N° 306-25, Ley 8114, según la propuesta presentada por el Proceso de Gestion Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este proceso.-----

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 05: “Trasladar-----

GESTIÓN VIAL												
Transacción 306-2025												
DETALLE DE MOVIMIENTOS				Ley 8114								
META DEBITADA		RUBRO	→	DESCRIPCIÓN	MONTO	META ACREDITADA		RUBRO	→	DESCRIPCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
AGR-001-3.02.01	53020160301			Prestaciones Legales	3,500,000.00		PGV-006	53020110204		Servicio de telecomunicaciones	3,500,000.00	Se requiere mejorar el estado de las Telecomunicaciones y conexión de internet en el plantel Municipal. Esto es importante para la adecuada comunicación entre las oficinas periféricas del proceso de Gestión Vial y sus oficinas centrales de manera ágil.
					500,000.00							PGV-001
AGR-001-3.02.01	53020100102			Jornales	15,000,000.00		AGR-001-3.02.01	53020100201		Tiempo extraordinario	25,000,000.00	Se refuerza la cuenta de Extras para mantener el ritmo de trabajo operativo que está rindiendo beneficios en favor de la atención de las necesidades viales de las comunidades.
AGR-001-3.02.01	53020100103			Servicios especiales	10,000,000.00							
					29,000,000.00							



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

Proceso de Gestion Vial, al ser estos, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este proceso.-----
Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 06: "Trasladar-----"

GESTIÓN VIAL								
Transacción 306-2025								
DETALLE DE MOVIMIENTOS			Camino y Calles					
META DEBITADA	RUBRO	→ DESCRIPCIÓN	MONTO	META ACREDITADA	RUBRO	→ DESCRIPCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
AGR-001-2.03.00	52030000101	Sueldos para cargos fijos	1,774,595.00	AGR-001-2.03.00	52030000301	Retribución por años servidos	1,330,982.00	Se rebajan recursos de sueldos fijos según CSM-073-25-AGR y se incluyen en las cuentas de Retribución por años servidos y sus respectivas cargas sociales según CSM-086-25-AGR
					52030000303	Décimotercer mes	110,870.00	
					52030000401	Contribución patronal Seguro de Salud CCSS	123,115.00	
					52030000405	Contrib. Patro. Banco Popular y Desarrollo	6,654.00	
					52030000501	Contr. Patro. Seguro Pensiones de la CCSS	72,139.00	
					52030000502	Ap. Pat. Régimen Obligatorio de Pens Compl	39,929.00	
					52030000503	Aporte Patronal Fondo de Capital Laboral	19,964.00	
					52030000505	ASEMUPEZ	70,942.00	
			3,059,211.00					Se rebajan sobrante en sueldos fijos, ya que la titular de la plaza Administrativa, se encuentra en un ascenso, por lo que se trasladan los recursos al código presupuestario de suplencias. En vista de que es un movimiento en la misma meta no existen movimientos de montos en Cargas Sociales (ver constancia CSM-097-25-AGR
AGR-001-2.03.00	52030000301	Retribución por años servidos	157,779.00	AGR-001-2.03.00	52030000105	Suplencias	3,216,990.00	
			4,991,585.00				4,991,585.00	

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificacion".-----
Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnicos-----

ARTICULO V.

Informe presupuestario abril 2025.

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Ivan Duarte Secretario suplente, quien detalla los datos contenidos en el informe presupuestario correspondiente al mes de abril-----

ARTICULO VI.

Asuntos Varios.

Entrando en asuntos varios el señor presidente cede la palabra al señor Ivan Duarte Morales, quien brindará explicación detallada a los señores miembros

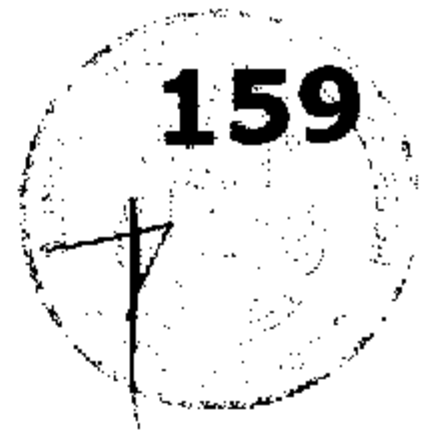




JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

- 1 de esta Junta Vial Cantonal de las siguientes mociones, a fin de que se puedan
2 tomar los acuerdos correspondiente:-----
- 3 Esta moción hace referencia a la aprobación de un sello asfáltico en el camino
4 1-19-0069, la Palma.-----
- 5 Considerando:-----
- 6 1- Que se recibe el OFI-0701-25-PGV, donde se remite el documento INF-050-
7 25-PGV, con el fin de que se realice la valoración correspondiente para
8 autorizar la colocación de un sello de preservación en mezcla asfáltica en un
9 tramo en el entronque del camino 1-19-0069.-----
- 10 2- Que la ruta 1-19-0069 constituye una vía alterna de conexión del cantón de
11 Pérez Zeledón con la Ruta Nacional N°243, la cual enlaza con la Ruta Nacional
12 N°34 "Costanera".-----
- 13 3- Que ante la inminente intervención para el traslado del puente modular sobre
14 el Río Pacuar en el sector de La Palma, el flujo vehicular aumentará
15 significativamente en esta vía, lo que podría generar mayores afectaciones en
16 su estado actual.-----
- 17 4- Que, como respuesta preventiva, la Municipalidad ha realizado una
18 intervención de mejora en el entronque del camino 1-19-0069, incluyendo
19 trabajos de ampliación, relleno y estabilización con material de lastre,
20 mejorando el perfil longitudinal y la seguridad vial del sitio.-----
- 21 5- Que, para preservar las obras realizadas y garantizar su durabilidad ante la
22 acción erosiva del agua y la tracción vehicular, se recomienda técnicamente la
23 colocación de un sello de preservación de mezcla asfáltica de 4 cm de espesor
24 sobre la superficie intervenida.-----
- 25 6- Que esta capa de mezcla asfáltica funcionará como una protección no
26 estructural, prolongando la vida útil de la infraestructura y reduciendo costos
27 futuros de mantenimiento.-----
- 28 7- Que dicha intervención se encuentra contemplada bajo el proyecto PRO-
29 003-25-PGV: "Contratación bajo modalidad según demanda para suministro y
30 colocación de mezcla asfáltica para labores de bacheo y sobre-capas en rutas--

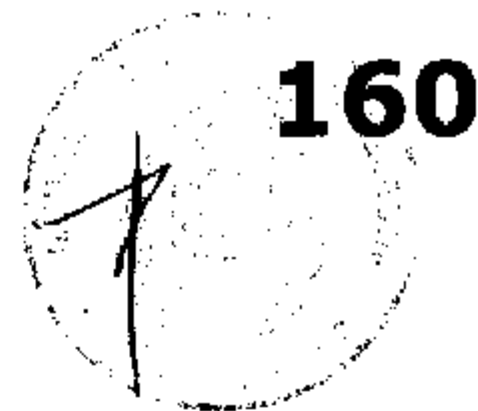




JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

- 1 del cantón de Pérez Zeledón”.-----
- 2 **Por tanto:**-----
- 3 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----
- 4 **ACUERDO 07:** “Aprobar la inversión de recursos y la ejecución de la
- 5 colocación de un sello de preservación en mezcla asfáltica de 4 cm de espesor
- 6 en el entronque del camino 1-19-0069 con la Ruta Nacional N°243, en
- 7 concordancia con lo establecido en el Informe INF-050-25-PGV, como medida
- 8 urgente de interés público para preservar las obras ya ejecutadas y garantizar
- 9 la funcionalidad de la vía ante el incremento del tránsito vehicular. Se aprueba
- 10 con cinco votos positivos.”-----
- 11 La siguiente mocion hace referencia a la toma de un acuerdo para la
- 12 Aprobación de la intervención de rutas aledañas al proyecto Estadio Santa
- 13 Cecilia.-----
- 14 Considerando:-----
- 15 1- Que al ejecutar el proyecto “Reconstrucción de pavimento del camino código
- 16 1-19-1292 (entronque Ruta Nacional N°243, Estadio San Isidro a Entronque
- 17 Ruta Nacional N° 002, Santa Cecilia) de San Isidro, Pérez Zeledón.”, se
- 18 tuvieron que utilizar rutas colindantes al tramo intervenido que funcionaron
- 19 como rutas alteras, al aumentar el tránsito, esto generó un daño exponencial en
- 20 la ruta.-----
- 21 2- Que ante esta situación la Municipalidad, en coordinación con la Unidad
- 22 Ejecutara del MOPT y GIZ, identificó que se podría realizar una intervención en
- 23 el camino 1-19-0152.-----
- 24 3- Que, esta consistiría en la conformación del camino, la colocación de
- 25 material base y la colocación de un sello de preservación en mezcla asfáltica.
- 26 La conformación del tramo y la colocación del material se realizaría mediante el
- 27 equipo de la Municipalidad de Pérez Zeledón y la colocación del sello de
- 28 preservación de mezcla asfáltica, se realizaría bajo el proyecto en ejecución del
- 29 PRCV-II.-----
- 30 **Por tanto:**-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

- 1 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----
- 2 **ACUERDO 08:** "Aprobar al inversión de recursos mediante la conformacion del
3 tramo y la colocación del material por esta Municipalidad en el camino 1-19-
4 0152, Se aprueba con cinco votos positivos."-----
- 5 Entrando en asuntos varios el señor presidente abre espacio para que los
6 señores miembros exponga algún tema de interés-----
- 7 El señor Edgar toma la palabra expresando que se ha estado programando,
8 llevando continuidad a todo el proceso de bacheo, donde en algunos puntos ha
9 superado el criterio o la estrategia de bachear, incluso se ha hecho hasta un
10 sello en algunos puntos por lo que eso muy bueno. En esa continuación de
11 estos proyectos, se ha hablado de ir en esta estrategia espiral, buscando un
12 poco mas de barrios mas desconcentrados de la periferia. Entonces ya se
13 hablaba de los distritos, la pregunta concreta es, ¿en qué momento se va a
14 intervenir esa parte de los distritos que sabemos que entra como un tramo
15 común? O una cantidad de distritos, porque la idea es que todos se
16 intervengan, bueno, cuando alcance los recursos, pero la ilusión, la idea es que
17 a todos los distritos les lleguen unas reparaciones, principalmente a los
18 cuadrantes más céntricos, siendo que hay tramos, serían muchos los recursos
19 que llevarían para hacer esas reparaciones. Quería saber, ¿cómo va ese
20 trámite? ¿Qué se espera? ¿Para cuándo podría entrarse a esos distritos?-----
- 21 El señor presidente, solicita un receso de hasta cinco minutos. Gracias.-----
- 22 El señor presidente retoma la sesión, haciendo referencia a la consulta
23 presentada por don Edgar donde comenta que en Juntas Viales anteriores
24 tomamos el acuerdo ya por la totalidad de los caminos que se encuentran en
25 condición de pavimento o superficie mejorada, dígase un tratamiento
26 superficial, pavimento, pavimento rígido, flexible y así sucesivamente. Y
27 actualmente estamos haciendo una revisión de los recursos, como lo
28 mencionamos en algunos ejemplos, como el tema de la modificación, por
29 ejemplo ya se esta haciendo revisión de algunos recursos para ver qué
30 recursos podríamos tener disponibles para una próxima compra, si Dios lo -----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

1 permite, de mezcla asfáltica, y la pretensión que se tiene, gracias a que ya
2 hemos abarcado la gran mayoría de las problemáticas que existía, por lo
3 menos de bache expuesto a nivel de la periférica central, y ya poder ir
4 empezando en hacer algunas labores, principalmente en cabeceras de distritos,
5 y entre las que hemos mencionado, Peñas Blancas, Pejibaye, Cajón, La
6 Hermosa. Bueno, ahí mencioné dos que no son cabeceras de distritos, pero
7 son dos centros poblados que tienen pues algunas necesidades muy
8 identificadas en ese sentido, pero esa es la línea de trabajo que tenemos.-----
9 El señor Edgar consulta si en barrio San Luis, la intervención que se hizo es de
10 esa estrategia de bacheo o es otra estrategia, esto porque recibió una llamada,
11 comentando que no había sido como lo mejor, no lo que ellos esperaban, por lo
12 que le gustaría tener la información al respecto. El señor presidente contesta
13 que días atrás hubo una consulta en la misma línea, en la visita realizada a
14 Tierra Prometida, se salio por barrio San Luis, que para empezar, de Tierra
15 Prometida a San Luis, existe una zanja expuesta todavía, eso es parte del
16 proyecto de Tierra Prometida, el último día que conversamos con ellos, se les
17 recordó que tienen que hacer el bache de toda esa línea. Nosotros empezamos
18 a hacer un poco, pero dejamos la gran mayoría, porque es parte de la
19 obligación que ellos tienen, entonces quizás algunos vecinos podrían interpretar
20 que esa ruta no se bacheó. No es que no se bacheó, es que es parte del
21 proyecto de Tierra Prometida, y ya se va a realizar la mejora.-----
22 Tambien se visito todos los cuadrantes de barrio San Luis, algunas rutas, las
23 más afectadas, pues se les trató también de colocar, principalmente por donde
24 está la estación de ICE, se les colocó una micro carpeta, como la hemos venido
25 trabajando en algunos sectores, y en algunos otros sectores se hizo la práctica
26 de bachear, bachear, bachear. Evidentemente, quedó bache, bache, bache,
27 porque habían varios expuestos, pero por lo menos ya se cubrio los baches
28 existentes, y esperamos, que como lo hemos venido realizando, se haga una
29 próxima intervención que tengamos en el sector, poder seguir con esa práctica
30 de esas micro carpetas.-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2025
22 de mayo 2025

1 Todo esto va a suceder de acuerdo al contenido presupuestario, y recordemos
2 que lo que estamos haciendo es mantenimiento. Es un mantenimiento, no es
3 que se están reconstruyendo las carreteras, ni se están haciendo obras nuevas,
4 son mantenimientos, y dentro de la línea de mantenimiento, cabe, que en una
5 etapa se vuelva a hacer otro hueco, porque pueden también decirse: "pero ahí
6 se hizo un hueco y se tapó un bache y apareció otro", son situaciones que se
7 pueden presentar. Y hasta el día que tengamos la totalidad de las carreteras
8 reconstruidas, colocadas con mezcla asfáltica o el material que corresponda,
9 pues probablemente vamos a seguir teniendo este tipo de situaciones.-----

10 Pero como muestra de la intención que tenemos nosotros como administración
11 y por parte de esta Junta Vial, hemos venido haciendo una inversión bastante
12 importante, porque son muchos kilómetros los que tenemos en estas
13 condiciones, entonces, seguiremos trabajando de la mano con las
14 comunidades. Porque también esto es importante mencionarlo, que hay
15 comunidades que no solamente dicen que qué feo quedó, sino que también
16 dicen: "vieron que nosotros nos estamos organizando y compramos una mezcla
17 o una vagoneta de mezcla asfáltica, nos ayudan a colocarla". Con mucho gusto,
18 se va y se trabaja, porque los recursos son limitados, y hay que extenderlos y
19 sacar ese proyecto de la mejor manera.-----

20 El señor Edgar agradece por la explicacion y solicita un informe de lo que se ha
21 intervenido y hasta la fecha. El señor presidente expresa que con mucho gusto
22 se hace.-----

23
24 **Cierre de sesión.**

25 Por no haber mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión al ser las
26 diecisiete horas con veintiuno minutos-----

27
28 
29 Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro
30 Presidente


Sr Ivan Duarte Morales
Secretario Suplente

